Outlook

Re: Elaboración del contrato derivado del proceso No IP-DEO-SGI 010-2025

Desde Cooperativa de trabajo asociado La Gloria <cooperativacootragloria2025@gmail.com>
Fecha Jue 4/09/2025 17:42
Para Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se hace saber que el día de mañana se hará entrega de lo solicitado. Asi mismo el área encargada de realizar dichos trámites se estará comunicando con usted en la brevedad posible.

Quedo atento,

El El jue, 4 sep. 2025 a la(s) 5:36 p.m., Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co> escribió:

> Asunto: Proceso IP-DEO-SGI-010-2025 – Requerimiento final
>
> Respetados,
>
> En atención al proceso IP-DEO-SGI-010-2025, y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido respuesta de su parte respecto de la documentación requerida para dar continuidad al trámite, se advierte que, en caso de persistir el incumplimiento, se procederá a hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta.
>
> Quedo atenta a su respuesta.
>
> Cordialmente,
>
> MARIA EUGENIA RINCON SANCHEZ
> Abogada- Contratista
> merincon@invias.gov.co
> Subdirección de Procesos de Selección Contractual
> Instituto Nacional de Vías- INVIAS
> Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
> www.invias.gov.co
>
> **Aviso legal:** El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome

respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

De: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de septiembre de 2025 13:34
Para: cootragloria2020@gmail.com <cootragloria2020@gmail.com>
Asunto: RE: Elaboración del contrato derivado del proceso No IP-DEO-SGI 010-2025

Asunto: Proceso IP-DEO-SGI-010-2025 – Requerimiento final

Respetados,

En atención al proceso IP-DEO-SGI-010-2025, y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido respuesta de su parte respecto de la documentación requerida para dar continuidad al trámite, se advierte que, en caso de persistir el incumplimiento, se procederá a hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA RINCON SANCHEZ
Abogada- Contratista
merincon@invias.gov.co
Subdirección de Procesos de Selección Contractual
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

De: Maria Eugenia Rincon Sanchez
Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 21:40
Para: cootragloria2020@gmail.com <cootragloria2020@gmail.com>
Asunto: Elaboración del contrato derivado del proceso No IP-DEO-SGI 010-2025

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No**. IP-DEO-SGI 010-2025** ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL***

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES). VÍA 7402 CERETÉ - CIENEGA DE ORO - LA YE; 2514 LA YE - SAHAGÚN - CHINÚ. MÍNIMA CUANTÍA" al PROPONENTE **No.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA GLORIA** identificado con 819004298-7**,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que así de buena manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **ROGER DAVID DIAZ GUZMAN,** (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de a **ROGER DAVID DIAZ GUZMAN**, debe solicitar acceso a el usuario **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA GLORIA, (**Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).
3. Desde el usuario de **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA GLORIA,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de a **ROGER DAVID DIAZ GUZMAN**, Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Si me pueden facilitar un numero de celular del representante legal.

NOTA 2: Por favor comunicarse al número de celular 3022125661 para darles instrucciones sobre SECOP II.

NOTA 3: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **ROGER DAVID DIAZ GUZMAN** y lo enlacen con **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA GLORIA**, para firma del contrato**: 7546788.**

Además, enviar el **REDAM VIGENTE** de **ROGER DAVID DIAZ GUZMAN**

Cordialmente,

MARIA EUGENIA RINCON SANCHEZ
Abogada- Contratista
merincon@invias.gov.co
Subdirección de Procesos de Selección Contractual

Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co





Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS